

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO NÚMERO 010 DE SUMINISTRO DE TINTAS Y TONER SUSCRITO ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y ARG SUMINISTROS LTDA.

Entre los suscritos a saber: **LILIAN SALGUERO**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No 63.445.375, nombrada como Gerente General de la **LOTERIA SANTANDER** mediante resolución No. 010 de enero 1 de 2016 expedida por el Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 010 de la misma fecha, quien obra en nombre y representación legal de la empresa industrial y comercial del Departamento creada mediante Decreto Ordenanzal 0193 de agosto de 2001 dictado por el Gobierno Departamental y actuando en ejercicio de la competencia otorgada por las disposiciones legales, en especial el Manual Interno de Contratación expedido por la Junta Directiva de la **LOTERIA SANTANDER** contenido en el Acuerdo 012 de 2012 y demás normas concordantes, quien para los efectos de este contrato se denominará la **LOTERIA** y por la otra, **JUAN CARLOS GRANADOS CANGREJO**, también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.556.516 en nombre y representación de **ARG SUMINISTROS LTDA.**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes:

ENTIDAD CONTRATANTE : LOTERIA SANTANDER
CONTRATISTA : ARG SUMINISTROS LTDA.
NIT. : 900.285.016-5
CLASE DE CONTRATO : SUMINISTRO DE TINTAS Y TONER
CONTRATO No. : 010
OBJETO : Contratar el suministro de tintas y toner originales y por el sistema de recarga, para los equipos de impresión de la **LOTERIA SANTANDER**.

VIGENCIA : 9 meses y 24 días
SUSCRIPCION : 04 de marzo de 2016
FECHA DE INICIO : 07 de marzo de 2016
VALOR INICIAL : \$6.259.913
ADICION EN VALOR : \$749.550
VALOR TOTAL CONTRATO : \$7.009.463
FECHA TERMINACION : Hasta el 31 de diciembre de 2016 o hasta agotar el presupuesto establecido lo que ocurra después.

FORMA DE PAGO : La Loteria Santander pagara al contratista así: los suministros de tintas y toner originales, serán cancelados una vez haya sido entregados al almacén certificado por el servidor público encargado de ejercer la vigilancia en la ejecución del contrato y presentación de la factura a la entidad contratante (art. 2 de la Ley 1231 de 2008) anexando los pagos de aportes a la seguridad social (copia de la planilla SOI).

BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	No. Egreso	Valor neto
14/07/2016	E-774	\$2963.560
14/07/2016	E-775	\$270.207
17/08/2016	E-901	\$571.077
21/11/2016	E-1297	\$539.812
31/03/2017	E-285	\$803.876
16/05/2017	E-447	\$809.549

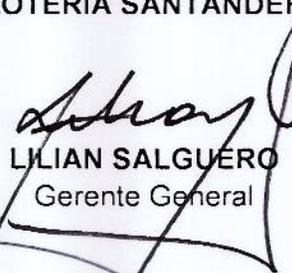
CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: Subgerente Administrativo
TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA -0-
TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER -0-

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

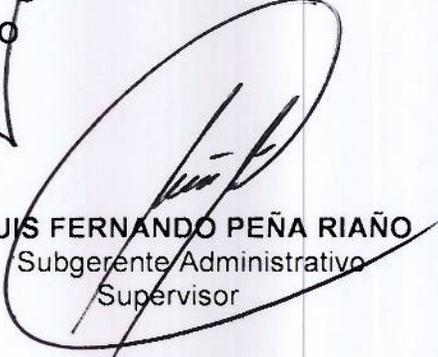
Bucaramanga,

16 MAY 2017.

LOTERIA SANTANDER


LILIAN SALGUERO
Gerente General


JUAN CARLOS GRANADOS CANGREJO
C.C. 79.556.516
Contratista


LUIS FERNANDO PEÑA RIAÑO
Subgerente Administrativo
Supervisor


IVAN ANDRÉS CABALLERO P.
Subgerente Jurídico

ANEXO: 6.1